

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL SAN VICENTE DE CHUCURÍ

VEINTIDOS (22) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

ESTADO 169

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
2018-00057	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	FINANCIERA COMULTRASAN	JORGE ALEXANDER URIBE MONSALVE Y OTROS	RESUELVE PETICIÓN	21/10/2021	PDF
2018-00326	PERTENENCIA	TERESA GÓMEZ DE ARCHILA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LUIS FELIPE MORALES Y OTROS	ORDENA EMPLAZAMIENTO Y NOTIFICACIÓN POR AVISO	21/10/2021	PDF
2018-00362	PERTENENCIA	RODRIGO ARCILA HERNÁNDEZ	FLOR ARCILA HERNÁNDEZ Y OTROS	CLARIFICA LINDEROS	21/10/2021	PDF
2019-00388	PERTENENCIA	EDUARDO NAVAS GÓMEZ	RAMIRO NAVAS LOZADA	RECHAZA NULIDAD - REQUIERE DEMANDANTE Y PERITO	21/10/2021	PDF

2020-00130	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL MÍNIMA CUANTÍA	CREZCAMOS S.A.	LEONOR CASTILLO CABARIQUE	TOMA NOTA	21/10/2021	PDF
2021-00017	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	JORGE GONZÁLEZ ACEVEDO	CRISTINA VÁSQUEZ PEREIRA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	21/10/2021	-

CONSTANCIA: LAS ANTERIORES ACTUACIONES SON NOTIFICADAS EL DIA DE HOY, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), A TRAVÉS DEL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, TODA VEZ SE HABILITÓ PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL ESPACIO EN EL MICROSITIO. ASÍ MISMO, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 806 DEL 04 DE JUNIO DE 2020, LAS PROVIDENCIAS QUE CONTENGAN MEDIDAS CAUTELARES, NO SERAN INSERTADAS EN EL ESTADO ELECTRÓNICO.

CLAUDIA PATRICIA GOEZ CARDENAS

SECRETARIA